

La relación cuerpo-comunidad en el estudio de la educación física

Jorge Rettich Martínez, Instituto Superior de Educación Física – Universidad de la República, Montevideo. jrettich@gmail.com

La educación física, como disciplina creada durante el proceso de la modernidad, fue uno de los dispositivos por excelencia que contribuyó a regular y establecer un tipo de relación y construcción sobre y del cuerpo. Esto implicó la necesaria legitimación de unos supuestos sobre otros, siendo funcional a los acontecimientos sociales de su momento. Este proceso por el cual se va estableciendo la educación física se da dentro de uno mayor, la tensión generada entre lo social y lo comunitario, el despliegue del proceso civilizatorio que se hace presente en las prácticas corporales y que se construye en ellas y desde ellas.

En este marco, el siguiente trabajo pretende presentar el mapa conceptual sobre el cual reposa el proyecto de investigación: “La relación cuerpo-comunidad en el campo de la educación física uruguaya: continuidades y rupturas con los rasgos fundamentales del proyecto moderno.” Investigación que se enmarca en el Grupo Políticas Educativas y Políticas de Investigación del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República.

Este mapa se compone por la relación que se establece entre las nociones de comunidad y sociedad, cultura y civilización, educación física y prácticas corporales. Dichas nociones son la base para el análisis del trabajo de campo que se encuentra en proceso.

Palabras Clave:

Comunidad y sociedad, cultura y civilización, educación física y prácticas corporales.

Comunidad y sociedad

Para hablar de la relación comunidad y sociedad, nos basaremos en parte, en la tesis de Ferdinand Tönnies de finales del siglo XIX. Tönnies encuentra una diferencia fundamental en lo que se puede entender por comunidad y sociedad, partiendo que la primera es aquella organización humana primaria, orgánica, que se puede establecer a partir de tres categorías: parentesco, vecindad y amistad. En el parentesco, la relación madre – hijo surge como el germen más primario, que luego se irá extendiendo a la totalidad de la conformación de la familia. La vecindad, como la relación de unión establecida por la proximidad espacial y los vínculos que necesariamente allí se tejen. Por último, la comunión en las ideas como aquella relación basada en la amistad, en la coincidencia intelectual o espiritual. (Tönnies, 1979)

En cambio la sociedad refiere a otro tipo de unión y organización humana. Esta se manifiesta en aquellas relaciones de asociación por conveniencia, donde media el contrato y la racionalidad instrumental, siendo los vínculos de carácter artificial, y en tanto tales, pueden perdurar mientras la coincidencia en el interés mutuo se mantenga.

“En oposición con la *Gemeinschaft*, la *Gesellschaft* (asociación) es transitoria y superficial. A este tenor, la *Gemeinschaft* (comunidad) debiera ser entendida como organismo vivo y la *Gesellschaft* (asociación) como un artefacto, un añadido mecánico.” (Tönnies, 1979:29)

Por otro lado Weber, contemporáneo a Tönnies, plantea dos formas de relación social diferentes la *Vergemeinschaftung* (comunización) y las relaciones de *Vergesellschaftung* (socialización):

“Llamamos comunidad a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social [...] se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los partícipes de *constituir un todo*. Llamamos sociedad a una relación social cuando y en la medida en

que la actitud en la acción social se inspira en una compensación de intereses por motivos racionales (...)" (Weber, 1944:40).

Según Pablo de Marinis, Weber a lo largo de sus obras, va estableciendo diferentes formas del concepto comunidad: como tipo ideal, como un registro pasado y como proyección utópica. Es en su último enfoque, como "proyección utópica", donde destaca los aportes de Weber sobre la comunidad.

"(...) como una posibilidad siempre abierta, como una eventualidad, como una posibilidad de "recalentamiento" de los lazos sociales aún en (y quizás debido a) los contextos abiertos por una racionalización y un desencantamiento crecientes." (De Marinis, 2010:20).

Reeditar esta última visión en el debate actual respecto a lo social, puede ser un aporte sustancial a la reflexión, no desde el lugar de la melancolía y el regreso a un pasado mejor, sino, en el reconocer que la fe en el progreso y la modernidad, cómo ya decía Norbert Elías en la introducción del año 1968 de la reedición de su obra "El proceso de la civilización" y reafirma De Marinis en el 2010, cada vez parece disolverse más.

También cabe destacar, que Elías hace una crítica respecto a los estudios sociológicos que elaboran tipologías estancas impidiendo el estudio de procesos históricos. No obstante esto, aquí buscamos utilizar estos conceptos, no como categorías estancas, sino como nociones que aporten elementos para la reflexión. Provisionalmente, podemos decir que se puede visualizar un sincretismo entre estas nociones en los procesos sociales.

"Un buen ejemplo de esto último es cuando el Estado (concepto paradigmático del polo *Gesellschaft*) apela a los sentimientos patrióticos al convocar a los ciudadanos a enrolarse para matar a los enemigos de la Nación (todo lo cual es -y quizás siga siendo- decididamente *gemeinschaft*)." (De Marinis, 2005:5)

Cultura y proceso civilizatorio

Partiendo de la base del estudio realizado por Elías respecto al proceso civilizatorio de la sociedad occidental, podemos diferenciar el concepto de cultura, de arraigo fuerte en Alemania, del concepto de civilización de gran significado para franceses e ingleses. La idea de cultura para Alemania tenía un carácter diferenciador, de auto-afirmación de sí misma. En cambio, desvalorizaban la noción de civilización, acuñada por franceses, que en principio, referían a las costumbres y modales que se debían tener en las cortes para competir por el ascenso social. (Elías, 2009)

Los diferentes acontecimientos que fueron delineando la historia, generaron que las ideas civilizadoras se difundieran a todas las capas sociales y a todas las naciones colonizadas por la sociedad occidental, adquiriendo un sentido homogeneizador a pesar de haber nacido como característica diferenciadora de clases.

“El concepto de civilización atenúa hasta cierto punto las diferencias nacionales entre los pueblos y acentúa lo que es común (...) desde el punto de vista de quienes hacen uso del concepto. (...)

Por el contrario, el concepto alemán de cultura pone especialmente de manifiesto las diferencias nacionales y las peculiaridades de los grupos.” (Elías, 2009:85)

Por otro lado, el proceso civilizatorio va a significar una serie de transformaciones en el comportamiento y la sensibilidad en una dirección precisa, pero no como un proceso planificado, sino como el devenir histórico de un proceso afectado por diferentes características que superan la voluntad de los grupos o individuos. (Elías, 2009)

Muy resumidamente, Elías plantea que uno de los rasgos característicos de este proceso fue el aumento de la competencia social, y con esto, la progresiva diferenciación de las funciones y la generalización de las interdependencias.

Esto lleva a una necesidad de mayor organización y estabilidad de los comportamientos de modo tal que estas interdependencias sean posibles. A su vez, esto es viable gracias a la creciente monopolización de la violencia física, lo que fue configurando el fundamento de los Estados modernos. Esto último, que Elías toma como uno de los elementos acertados de la concepción weberiana, es central en su investigación, ya que encuentra en este proceso de monopolización, no solo el asiento estable de una coacción exterior, sino el aumento de la posibilidad de una autoacción, de un dominio de sí mismo dado por el cálculo de las consecuencias en las acciones.

“La organización monopolista de la violencia física no solamente coacciona al individuo mediante una amenaza inmediata (...) La coacción real es una coacción que ejerce el individuo sobre sí mismo en razón de su preconocimiento de las consecuencias que puede tener su acción al final de una larga serie de pasos en una secuencia (...) En una palabra, esta organización monopolista obliga a los seres humanos a aceptar una forma más o menos intensa de autodomínio.” (Elías, 2009:544 – 545)

En este punto del autodomínio, es donde haremos centro en este caso. Como advierte Elías, el ejercicio del autodomínio o autoacción es la dimensión del proceso civilizatorio más concreta y quizás más potente o efectiva. La coacción exterior se hace cuerpo, en el momento que esta se incorpora y se asume en un grado tal que aparece como una segunda naturaleza; esto es el autodomínio.

Uno de los aspectos que posibilitan el autocontrol es la vergüenza y el miedo. El miedo es una respuesta psíquica frente a las acciones externas y como tal, necesario para la regulación del comportamiento, de modo que el miedo a lo externo se va volviendo miedo interno a entrar en falta, (Elías, 2009). En este sentido, el aumento de los parámetros de la vergüenza entra en relación íntima

con el ascenso de los miedos internos y con esto, del autocontrol como cuidado de sí mismo ante las posibles consecuencias.

“Ambos fenómenos, la racionalización, al igual que el avance del umbral de la vergüenza y de los escrúpulos, son manifestaciones de una disminución de los miedos directos ante la amenaza o el ataque por parte de los demás, y un fortalecimiento de los miedos internos automáticos, de las coacciones que se imponen ahora los propios individuos.” (Elías, 2009:595)

Elías plantea que a mayor diferenciación de las funciones es necesario un mayor control, donde el autodomínio es el más eficaz de los mecanismos y este está dado por un aumento directo de la vergüenza y los miedos internos. En este sentido, durante el siglo XX se alcanza uno de momentos más desarrollados del proceso, pero como advertía Elías en el momento que bosqueja esta teoría, es un proceso que continúa. (Elías, 2009)

Hoy, en el siglo XXI, la complejidad de las relaciones sociales pueden avizorar por lo menos dos cosas que requieren de mayor análisis y comprobación; el proceso civilizatorio continúa reeditándose continuamente en un sin fin de acontecimientos y estructuras sociales y la fe en el progreso y la evolución social se debilita cada vez más.

El proceso civilizatorio en el Uruguay

Podemos ver en el estudio de Barrán 1989 y 1990, sobre los cambios de la sensibilidad en el Uruguay a partir del proceso de disciplinamiento, cómo recopila y analiza, desde diferentes fuentes, los acontecimientos y discursos que fueron moldeando la sensibilidad de lo que él denominó “cultura bárbara” a la “civilizada”. En este trabajo, varios puntos de contacto se pueden establecer

con los conceptos de Elías, especialmente lo que tiene que ver con las características que fueron civilizando la sensibilidad en plena implantación del Estado moderno uruguayo. Traemos aquí un ejemplo que muestra su conexión con lo que veníamos viendo en el punto anterior:

“Esa sensibilidad del Novecientos que hemos llamado “civilizada”, disciplinó a la sociedad: impuso la gravedad y el “empaque” al cuerpo, el puritanismo a la sexualidad, el trabajo al “excesivo” ocio antiguo (...) En realidad, eligió, para decirlo en menos palabras, la época de la vergüenza, la culpa y la disciplina.” (Barrán, 1990:11)

Este proceso implicó también la paulatina separación del individuo de la comunidad. Un ejemplo de esto lo describe muy bien Barrán, donde un hecho como la muerte antes era un acontecer de la comunidad y ahora pasa a ser un hecho de la vida privada y de otro valor.

“En la época “bárbara”, la muerte en familia era también la muerte en el seno de la comunidad (...) la muerte era vivida como el fin de lo circunstancial, de lo meramente individual. (...) [con el viraje de la vida a lo privado y la exaltación del individuo] Esta reducción del destino a lo personal dio a la muerte posiblemente más poder y capacidad intimidatoria porque ella era, ahora sí, el fin de todo, porque el “todo” era el individuo.” (Barrán, 1990:256)

La Educación Física como mecanismo civilizador de las prácticas corporales; ensayos preliminares.

Los conceptos de coacción, autodominio, entre otros, nos permiten pensar la forma en que las prácticas corporales, (entendido este concepto según Lazzarotti (2010) en vínculo con las ciencias humanas y sociales, alejándose de las ideas biologistas asociadas a la noción de actividad física), se fueron configurando en un proceso racional e irracional de acuerdo a las interdependencias sociales de cada época. Esto, teniendo en cuenta que el proceso civilizatorio contiene lo racional e irracional a la vez. (Elías, 2009)

Así podemos pensar en la configuración de los deportes, los juegos, la danza, y demás prácticas corporales, como transformaciones en el comportamiento y la sensibilidad adecuadas al proceso civilizatorio.

“El deporte y la gimnasia (o la caminata), por último, sustituyeron al juego sin objeto determinado, mera expansión placentera, gratuita y virtualmente contenedora de la risa.

Precisamente en estos años nació el “football” y suplantó al Carnaval como gran juego popular.” (Barrán, 1990:238)

Si estas prácticas corporales tendientes a civilizar, las podemos entender como producto tecnológico, desde la dimensión que Elías le da a la tecnología como elemento facilitador de la civilización, quizás, podríamos ver en la educación física, por su propio surgimiento como gobierno del cuerpo, (Raumar, 2012) la más moderna tecnocracia productora y reguladora de las condiciones corporales, que son necesarias, para el desarrollo de una tecnología que colabore al modelado del comportamiento en dirección civilizada.

A su vez, los actuales discursos que refieren a las ventajas del deporte para sacar niños de la calle, de la esquina, de los malos hábitos, que aparecen con total naturalidad como un hecho dado, se pueden relacionar con la reafirmación

de esta posible idea de pensar el deporte como mecanismo de autocontrol y de desahogo regulado de los impulsos.

Cabe entonces preguntarse, si por ejemplo el deporte o la danza son formas de escape a la presión que la persona siente al tener, necesariamente, que reprimir los impulsos y las emociones, o si es una forma o tecnología que busca controlar los impulsos. O lo que es más complejo, si es ambas cosas a la vez.

También puede orientarnos en este trabajo, preguntarnos: ¿qué prácticas corporales responden a rasgos culturales, reafirmadores de la pertenencia a lo comunitario y cuáles se fueron imponiendo como parte del proceso civilizatorio? A su vez, ¿cuáles de estas se han resignificado hoy como producto cultural propio y por qué?

Indagar respecto a estas preguntas es parte del trabajo de investigación que fundamentan este trabajo.

Bibliografía

Barrán, J. P. (1989). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo I. La cultura "bárbara": 1800 – 1860*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Barrán, J. P. (1990). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo II. El disciplinamiento: 1860 - 1920*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

De Marinis, P. (2005). "16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es)". En *Papeles del CEIC*, nº 15, País Vasco, 1 – 38. Disponible en: <http://papeles.identidadcolectiva.es/index.php/CEIC/article/view/15>. Acceso: 30 julio 2012.

De Marinis, P. (2010). "La comunidad según Max Weber: desde el tipo ideal de la *Vergemeinschaftung* hasta la comunidad de los combatientes". En *Papeles del CEIC*, nº 1, País Vasco, 1 – 36. Disponible en: <http://papeles.identidadcolectiva.es/index.php/CEIC/article/view/60>. Acceso: 30 julio 2012.

Elías, N. (2009). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Lazzarotti, A. et al. (2010). "O termo práticas corporais na literatura científica brasileira e sua repercussao no campo da Educação Física". En *Movimiento*, nº 1, Porto Alegre, 11-29. Disponible en: <http://seer.ufrgs.br/Movimento/issue/view/883> Acceso: 11 octubre 2012.

Rodríguez, R. (2012). *Saber del cuerpo: una exploración entre normalismo y universidad en ocasión de la educación física (Uruguay 1876 – 1939)*. Tesis (Maestría en Enseñanza Universitaria). Montevideo: Universidad de la República - Comisión Sectorial de Enseñanza.

Tönnies, F. (1979). *Comunidad y Asociación*. Barcelona: Península.

Weber, M. (1944). *Economía y Sociedad*. Volumen I. México: Fondo de Cultura Económica.